

14 JUL 1965

0 150 / 1

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

por "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE RUEDAS ORIENTABLES", a favor de Construcción de Aparatos Mecánicos, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, Pº de Gracia, 78, 4º, nº 44.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente se refiere a unos perfeccionamientos en la fabricación de ruedas orientables, con preferencia para las patas de muebles móviles, presentando un elemento de sujeción y un elemento de enlace. En las ruedas orientables conocidas de la clase precitada, que por ejemplo se emplean en las mesas, sillas, etc., móviles, el elemento de sujeción adopta generalmente forma de horquilla, sirviendo sus dos patas situadas a ambos lados de la rueda, para soportar los cojinetes de ésta, mientras que el travesaño que une dichas patas va fijado a un pivote que establece el enlace entre el elemento de sujeción y la pata, a la cual va sujeta de modo que pueda girar alrededor de un eje vertical. Sin embargo, dada esta forma del elemento de sujeción, la rueda orientable se halla prácticamente al descubierto, estando muy expuesta al peligro de ensuciarse.

14 JUL



Además, este sistema de apoyo es relativamente poco robusto, sobre todo cuando las patas del elemento de sujeción ahorquillado son relativamente estrechas, como acostumbra a ser. Es finalidad de la presente Patente evitar dichos inconvenientes.

5. Con arreglo a la Patente, el elemento de sujeción adopta la forma de una caperuza que por lo menos recubra la mitad de la rueda y con preferencia la mitad superior de la misma, estando dispuestas las paredes laterales soportes, de un pasador que sirva de eje a la rueda, siendo dichas paredes, paralelas entre sí y paralelas a las caras laterales de la rueda, estando unido el tabique de cierre superior, con el citado órgano de enlace. Es conveniente que la pared de cierre superior del elemento de sujeción lleve una escotadura preferentemente circular, en la cual se inserta el extremo inferior de un pivote dispuesto en forma orientable, por ejemplo, por mediación de un casquillo de cojinete, fijado al extremo inferior de la pata de un mueble. La nueva rueda presenta en comparación a lo conocido la ventaja de que en virtud de la especial configuración de la caperuza queda casi totalmente protegida de la suciedad. Su apoyo es también relativamente robusto, en cuanto las paredes laterales que soportan el pasador que hace las veces de eje de la rueda y que constituyen la caperuza citada, son de extensión relativamente grande y recubren una gran parte de la rueda.
- 10.
- 15.
20. En el dibujo se ha representado un ejemplo de ejecución del objeto de la presente Patente, mostrando:

La figura 1 una rueda con arreglo a la presente Patente en alzado y sección vertical y la figura 2, la rueda con arreglo a la figura 1, en vista anterior y sección vertical.
- 25.
30. La rueda -1- va articulada en -2- con ayuda de la espiga -3- en el elemento de sujeción -4- que adopta forma de caperuza.



za, de modo que pueda girar. El elemento de sujeción adopta la forma de una caperuza que por lo menos recubra la mitad de la rueda y con preferencia la mitad superior de la misma, cuyas paredes laterales -5-6- discurren aproximadamente paralelas una a otra y paralelas a las caras laterales -7-8- de la rueda, llevando también los soportes del pasador -3- que sirve de eje a la rueda.

El tabique de cierre superior -9- de la caperuza, cuyo contorno sigue con preferencia aproximadamente al de la periferia de la rueda, va unido indirectamente con la pata del mueble. A tal efecto lleva una escotadura circular -10-, en la cual se inserta el extremo inferior de una espiga -11- de modo que no pueda tener lugar un desplazamiento en sentido axial. Para lograrlo, la espiga lleva las pestañas -12- y -13-, entre las cuales se sitúa el tabique de cierre superior -9-. La escotadura puede en lugar de ser de forma circular también adoptar forma elíptica o rectangular al objeto de evitar el giro. El enlace entre la espiga y la caperuza puede también realizarse, situando la caperuza entre una pestaña superior existente en la espiga y una tuerca o elemento similar atornillado desde la parte inferior al pivote. El pivote -11- se halla articulado de modo que pueda efectuar movimiento de giro en un casquillo de cojinete no representado en el dibujo y que a su vez se halla fijado a la pata del mueble. Impide que se caiga de dicho casquillo de cojinete una arandela de muelle igualmente no representada en el dibujo, instalada en una escotadura anular o ranura -14- practicada en la espiga y que tiene tendencia a expansionarse al objeto de que se apoye contra el tabique interior del casquillo cojinete y sujete a la espiga en dicho casquillo.

30. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de los perfeccionamientos descritos, será variable a los efectos



tos de la actual Patente.

375671

N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de introducción:

5. 1.- Unos perfeccionamientos en la fabricación de ruedas orientables, provistas de un elemento de sujeción y de otro de enlace, con preferencia para las patas de muebles trasladables, caracterizados por adoptar el elemento de sujeción (4), forma de una caperuza que como mínimo recubra la mitad de la rueda (1), cuyas
10. paredes laterales (5-6), soportes de un pasador (3) que hace las veces de eje de la rueda (1), discurren en forma aproximadamente paralela entre sí y paralela a las caras laterales (7-8) de la rueda (1), y cuyo tabique superior (9) se halla unido con el elemento de enlace.
15. 2.- Los propios perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados por disponer en el tabique extremo superior (9) del elemento de sujeción (4) una escotadura (10) preferentemente circular, en la cual se inserta el extremo inferior de una espiga (11) que representa el órgano de enlace y va articulada
20. en forma giratoria en un casquillo de cojinete fijado a la pata de un mueble.

Segn cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad de la Patente de introducción definida en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

25. 3.- "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE RUEDAS ORIENTABLES".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.


15 - 13 - 13
14 JUL 1965
CIS
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y NOTARÍA
MADRID

- 5 -

315871

Barcelona, 14 JUL 1965

P.A. de Construcción de Aparatos Mecánicos,
S.A.,



M

315611

14 JUL 1965
15-2-11-015
1965
OFICINA NACIONAL DE PATENTES
BARCELONA

315611

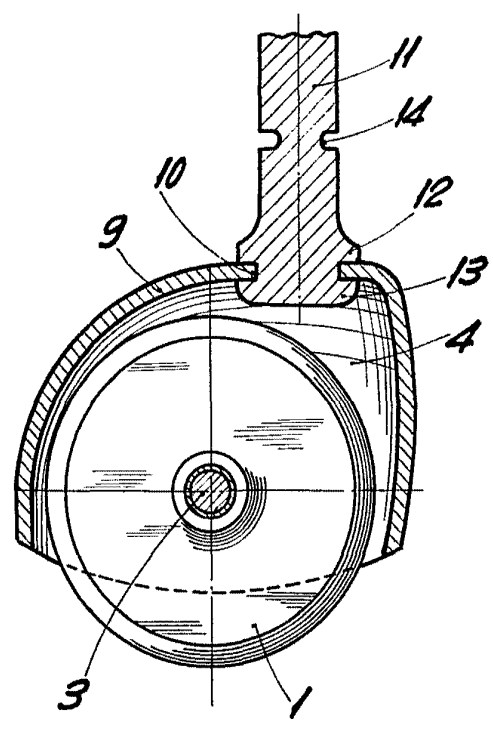


Fig. 1

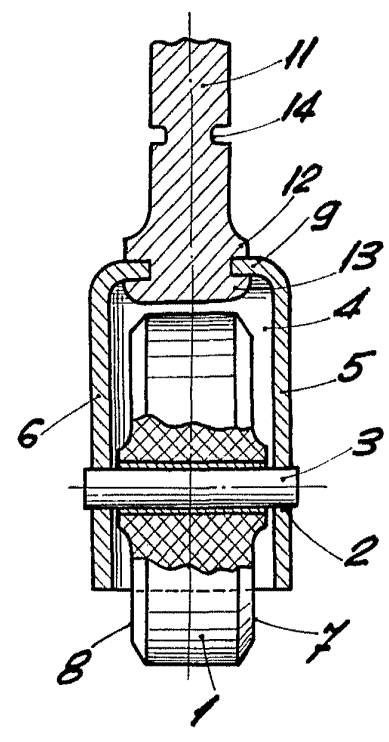


Fig. 2

BARCELONA, 4 JUL 1965
P. A.

ESCALA VARIABLE